

CONTINENTALLOGISTICS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONTINENTALLOGISTICS S.A.

En Quito, el día viernes 29 de mayo del 2020, a las 11:30, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-24 y Almagro, edificio Almagro Plaza - oficina 204, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.- FLORES REALES DE COTOPAXI, S.L.** propietaria de 199 acciones de \$100,00 cada una debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de representante legal de la empresa; y, **2.- ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA INC.** propietaria de 1 acción de \$100,00, debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de representante legal de la empresa. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la compañía, y comparecen mediante video conferencia conforme lo permite la normativa societaria vigente. Preside la Junta el Doctor Alex Marcelo Hurtado Racines, en su calidad de Presidente Ejecutivo; y, actúa el Señor Edwin Alfredo Verdezoto, en calidad de Secretario Ad-Hoc. El Presidente de la Junta, en vista de estar presente la totalidad del capital social y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONTINENTALLOGISTICS S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerencia del año 2019. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Comisario del año 2019. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2019. **CUARTO.-** Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa. **QUINTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio correspondiente al año 2019 y su destino. **SEXTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2020. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, quien en su cargo de representante legal y máximo personero, presenta a la Junta el informe de Gerente del ejercicio 2019. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: aprobar el informe de gerencia del año 2019.

SEGUNDO.- El Presidente de la Junta procede a dar lectura del informe de comisario elaborado para el año 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

TERCERO.- Nuevamente, toma la palabra el Presidente Ejecutivo y presenta a la Junta el estado de situación financiera del año 2019 más el informe de resultados integrales, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2019, absteniéndose los administradores de votar conforme al mandato legal.

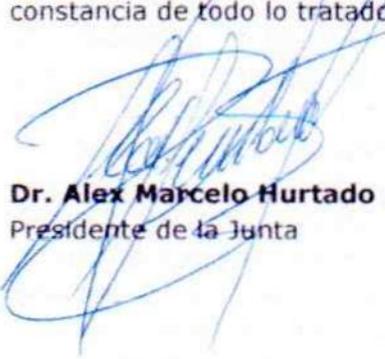
CUARTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta para poner en conocimiento y dar lectura al informe de auditoría externa del año mencionado, el cual luego de su análisis es puesto a consideración de la Junta y aprobado en unanimidad.

QUINTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que, conforme a lo expresado en el informe de Gerencia y representado en el balance, el ejercicio económico 2019 tuvo una utilidad neta de \$13.143,19. Por lo tanto, el Presidente de la Junta propone que este resultado sea registrado en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad

aprobar el resultado del ejercicio enunciado y registrar la misma en la cuenta de Resultados Acumulados.

SEXTO.- Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc y propone re-elegir para el año 2020 a la Sra. Daniela Calispa como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. El Presidente informa a los accionistas la necesidad que certifiquen su comparecencia conforme lo manda la normativa societaria, después de lo cual se clausura la sesión a las 12:45. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines
Presidente de la Junta

Sr. Edwin Alfredo Verdezoto
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Royal Holdings Of Florida, Inc.
Accionista/ representada por
Edwin Alfredo Verdezoto
Representante Legal

Flores Reales de Cotopaxi S.L.
Accionista/ representada por
Edwin Alfredo Verdezoto
Representante Legal

From: Edwin Verdezoto <edwinv@royalcorp.net>

Sent: Thursday, June 18, 2020 9:38:53 AM

To: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>

Subject: Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CONTINENTALLOGISTICS S.A.

"Señor Secretario de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CONTINENTALLOGISTICS S.A.:

Edwin Verdezoto Calvache, en calidad de representante legal de **ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA, INC**, accionista de la compañía CONTINENTALLOGISTICS S.A., certifico que comparecí vía videoconferencia a la Junta General Extraordinaria Universal de fecha 29 de mayo del 2020, en la cual actué con voz y voto y con la siguiente votación:

PRIMERO.- Aprobación del informe de Gerencia del año 2019: aprobado.

SEGUNDO.- Aprobación del informe de Comisario del año 2019: aprobado

TERCERO.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera del año 2019: aprobado

CUARTO.- Aprobar el informe de auditoría externa: aprobado

QUINTA.- Conocer y resolver sobre el resultado y destino del ejercicio 2019: aprobado el resultado y el destino

SEXTA.- Nombrar al Comisario para el año 2020: autorizada su reelección.

Atentamente,

EDWIN ALFREDO VERDEZOTO
REPRESENTANTE LEGAL
ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA INC.

From: Edwin Verdezoto <edwinv@royalcorp.net>

Sent: Thursday, June 18, 2020 9:38:04 AM

To: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>

Subject: Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CONTINENTALLOGISTICS S.A.

"Señor Secretario de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CONTINENTALLOGISTICS S.A.:

Edwin Verdezoto Calvache, a nombre y en representación de **FLORES REALES DE COTOPAXI S.L.**, la accionista de la compañía CONTINENTALLOGISTICS S.A., certifico que comparecí vía videoconferencia a la Junta General Extraordinaria Universal de fecha 29 de mayo del 2020, en la cual actué con voz y voto y con la siguiente votación:

PRIMERO.- Aprobación del informe de Gerencia del año 2019: aprobado.

SEGUNDO.- Aprobación del informe de Comisario del año 2019: aprobado

TERCERO.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera del año 2019: aprobado

CUARTO.- Aprobar el informe de auditoría externa: aprobado

QUINTA.- Conocer y resolver sobre el resultado y destino del ejercicio 2019: aprobado el resultado y el destino

SEXTA.- Nombrar al Comisario para el año 2020: autorizada su reelección.

Atentamente,

EDWIN ALFREDO VERDEZOTO
REPRESENTANTE LEGAL
FLORES REALES DEL COTOPAXI S.L.